



**ECUADOR: REPORTE
MENSUAL DE INFLACIÓN**

**Banco Central
del Ecuador**



Octubre 2014

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

- I. Inflación mensual, anual y acumulada
- II. Contribución a la inflación
- III. Precios relativos
- IV. IPC por regiones y ciudades
- V. Control de precios de productos agroalimentarios
- VI. Inflación internacional
- VII. Hechos relevantes

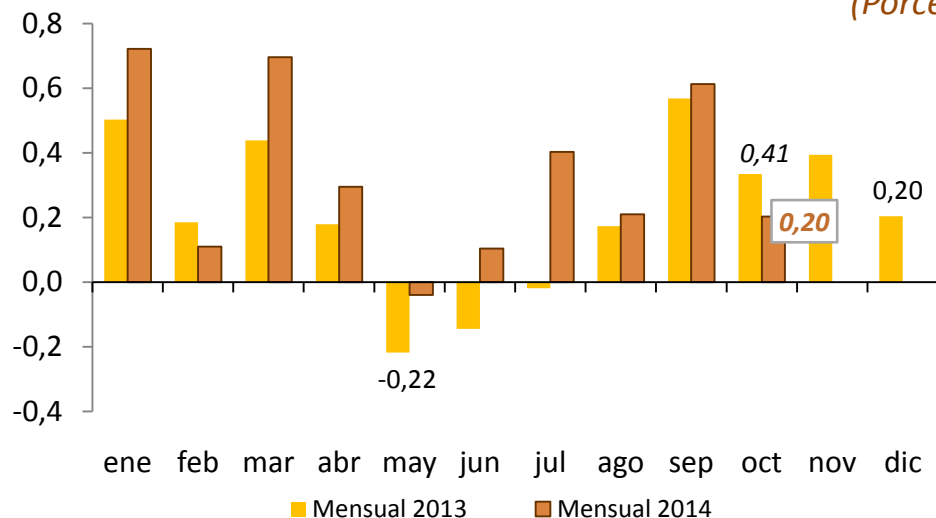
ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)

- VIII. Variación mensual y anual del índice de precios al productor (IPP)

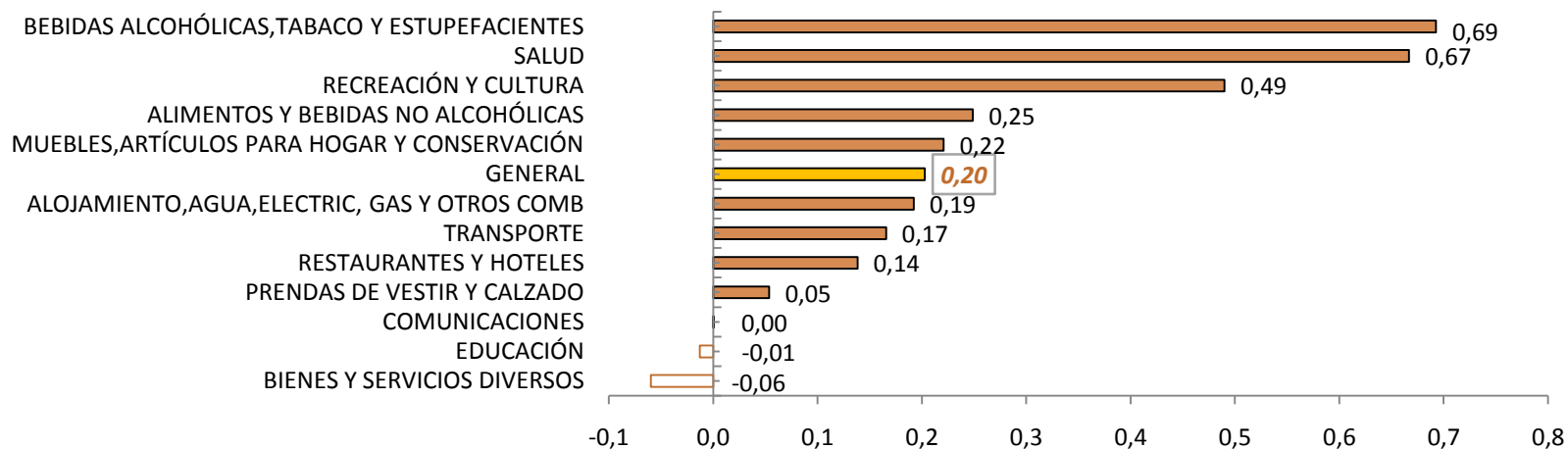
I. INFLACIÓN MENSUAL, ANUAL Y ACUMULADA

INFLACIÓN MENSUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE CONSUMO

(Porcentajes, 2013-2014)

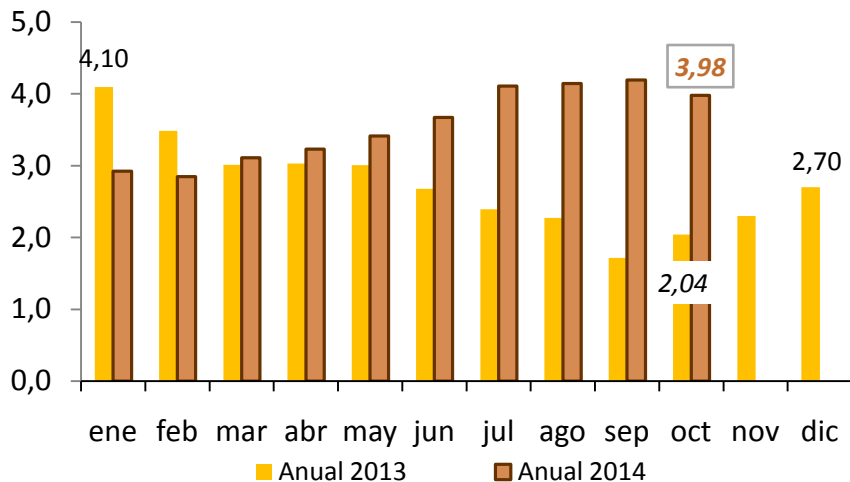


En octubre de 2014, se registró una tasa de inflación mensual del 0.20%, inferior al porcentaje alcanzado en el mismo mes del año anterior (0.41%); por divisiones de consumo el mayor registro positivo fue el de Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes (0.69%), y Salud (0.67%); en tanto 3 divisiones fueron deflacionarias. (gráfico inferior).



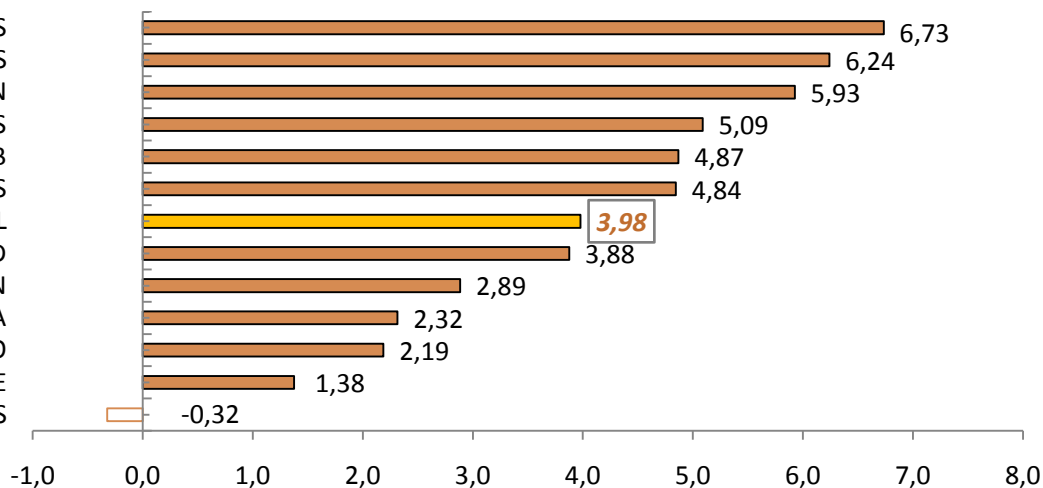
INFLACIÓN ANUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE CONSUMO

(Porcentajes, 2013-2014)

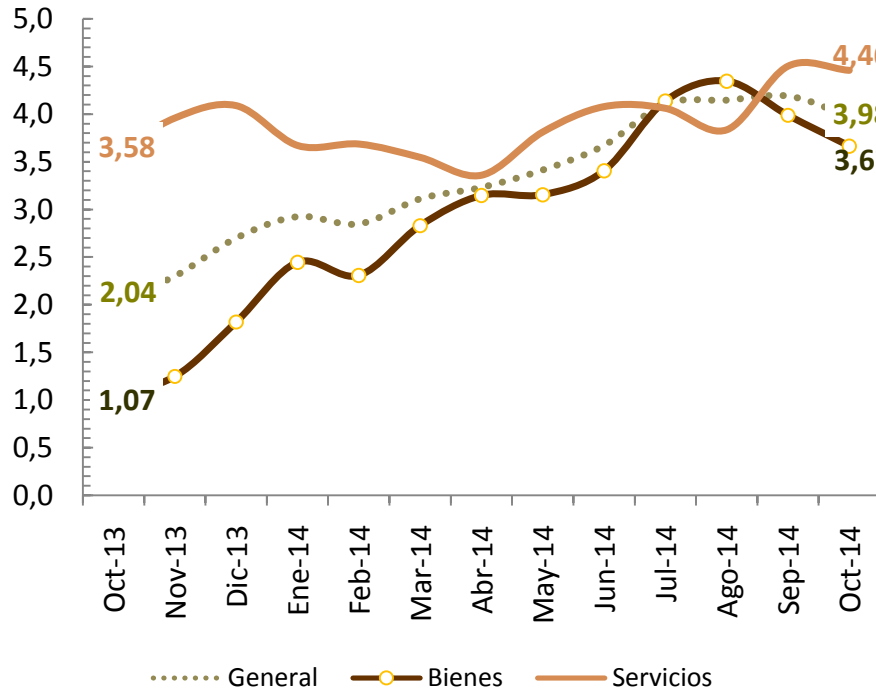


La inflación anual de octubre de 2014 se ubicó en 3.98%, porcentaje superior al de igual mes del 2013 (2.04%). Por divisiones de consumo, 6 agrupaciones se ubicaron por sobre el promedio general, siendo los mayores porcentajes los de *Bebidas Alcohólicas*, seguido de *Bienes y Servicios Diversos* y de *Educación* mientras que en las *Comunicaciones* se registró deflación (gráfico inferior).

BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES
BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS
EDUCACIÓN
RESTAURANTES Y HOTELES
ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRIC, GAS Y OTROS COMB
ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
GENERAL
SALUD
MUEBLES, ARTÍCULOS PARA HOGAR Y CONSERVACIÓN
RECREACIÓN Y CULTURA
PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO
TRANSPORTE
COMUNICACIONES

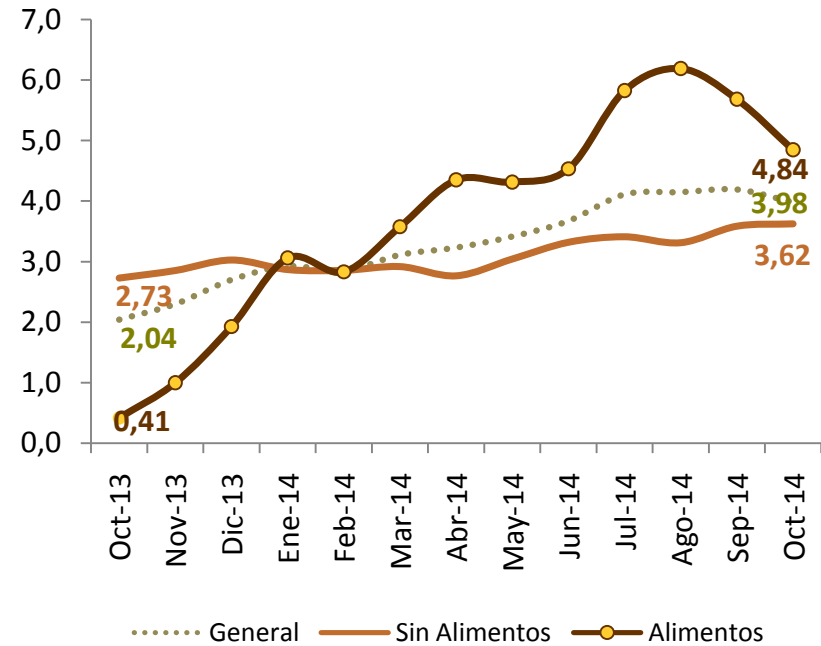


INFLACIÓN ANUAL: GENERAL, BIENES Y SERVICIOS (Porcentajes 2013-2014)



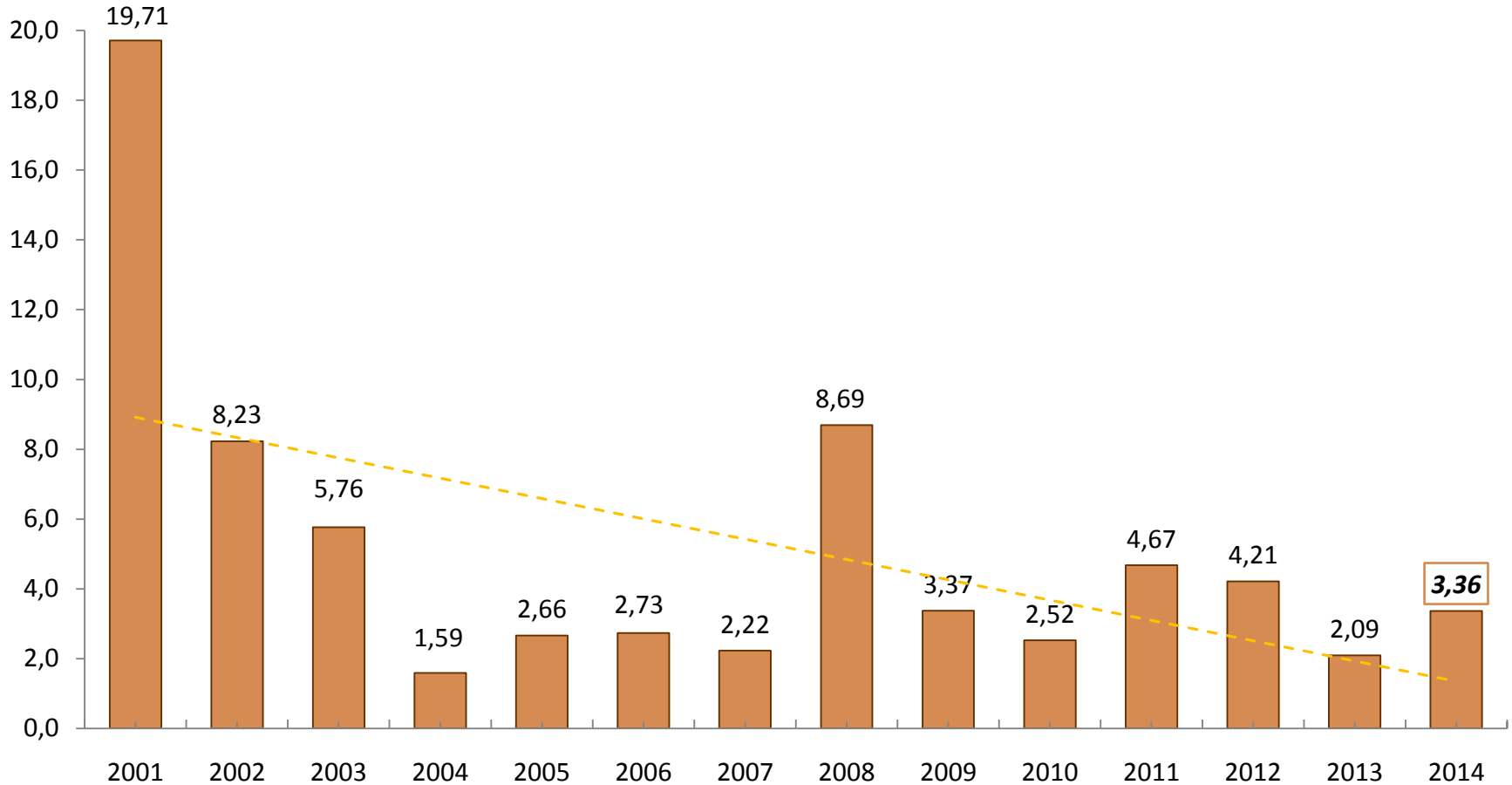
En octubre de 2014, la inflación anual de los rubros considerados como *Alimentos* (4.84%) registró el mayor porcentaje por sobre la inflación del consolidado de ítems *Sin Alimentos*.

INFLACIÓN ANUAL: GENERAL, ALIMENTOS, SIN ALIMENTOS (Porcentajes 2013-2014)



En octubre de 2014, la inflación del rubro *Servicios* (4.46%) se ubicó por sobre la serie de los *Bienes* (3.67%) y sobre la inflación general (3.98%).

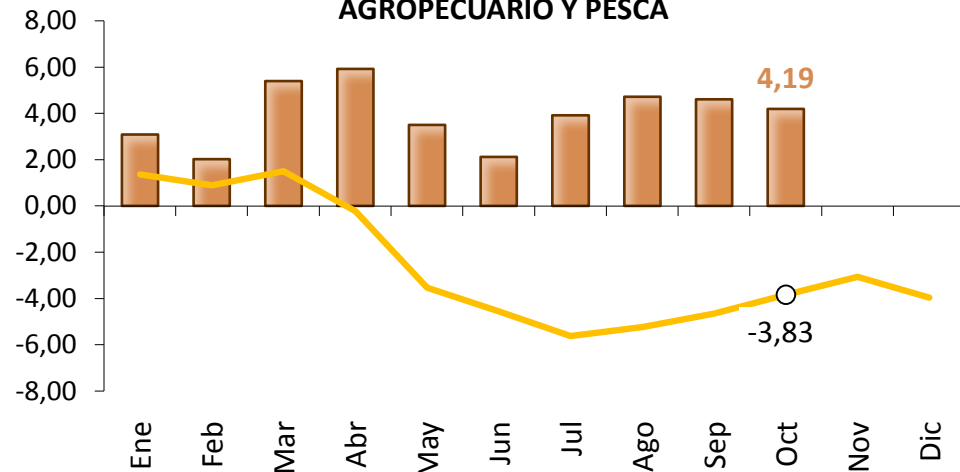
La *inflación acumulada* de octubre de 2014 (3.36%) fue superior respecto al porcentaje registrado en igual período de 2013. En el mes de análisis, y por divisiones de consumo, los mayores porcentajes de inflación acumulada se ubicaron en *Educación* (5.23%), *Bienes y Servicios Diversos* (5.17%) y *Alojamiento* (4.70%).



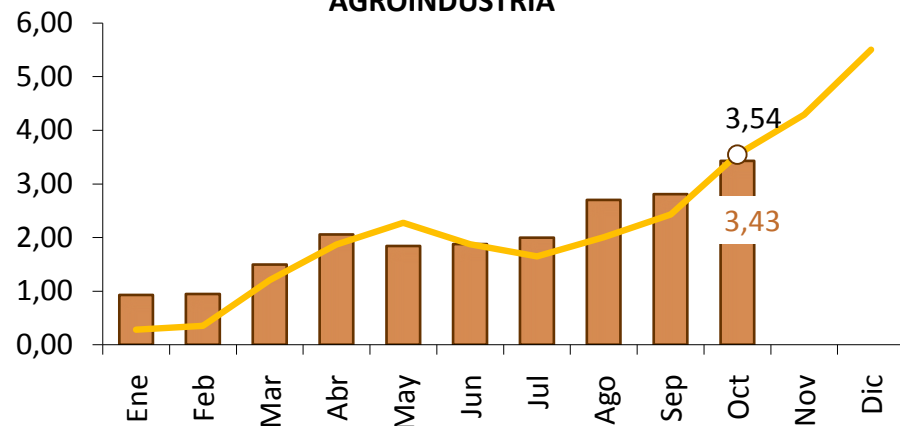
INFLACIÓN ACUMULADA DEL IPC POR SECTORES ECONÓMICOS

(Porcentajes 2013-2014)

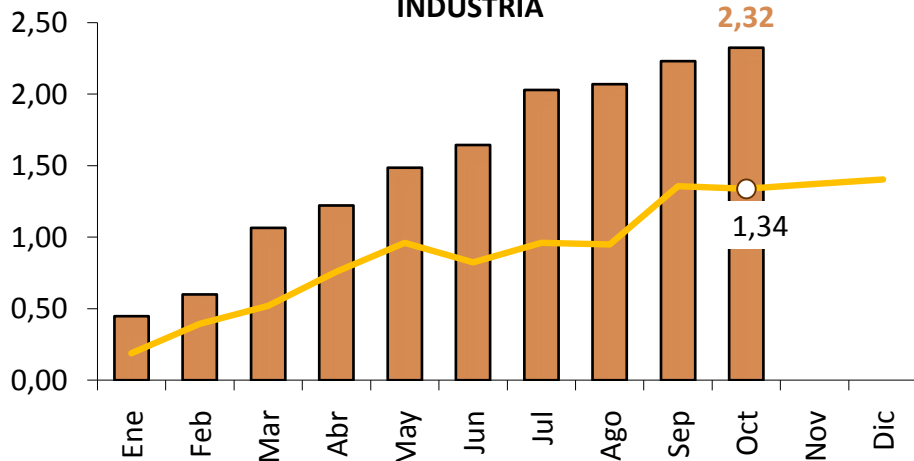
AGROPECUARIO Y PESCA



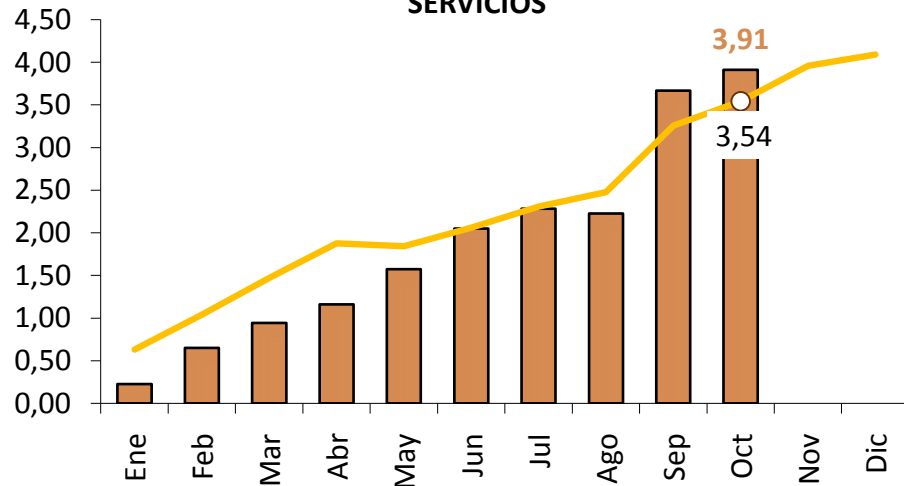
AGROINDUSTRIA



INDUSTRIA

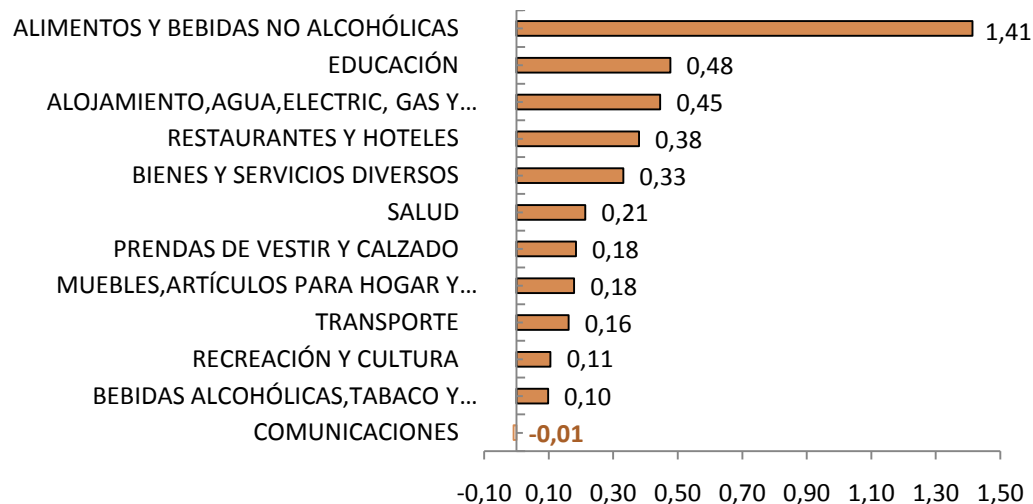


SERVICIOS

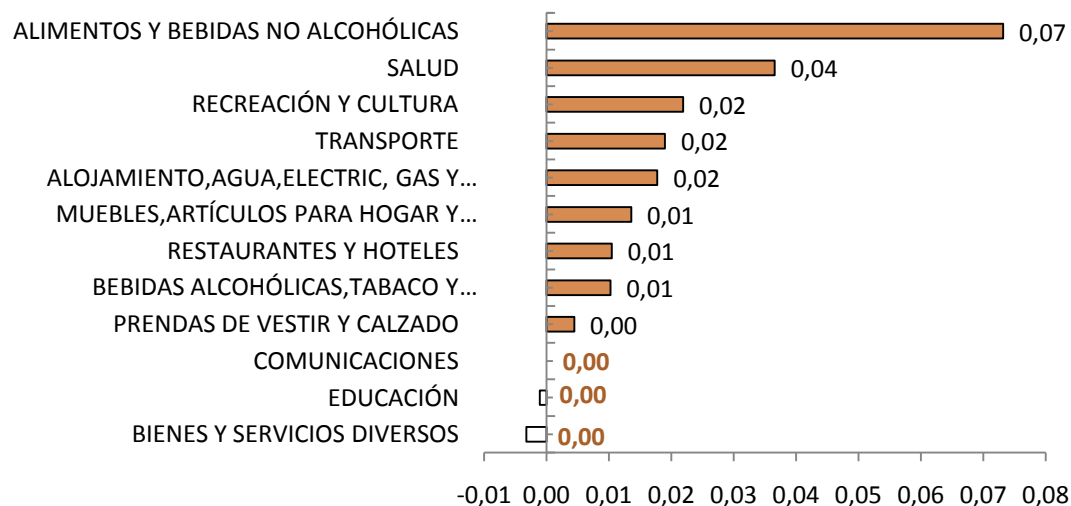


II. CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN

CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL Y MENSUAL POR DIVISIONES DE CONSUMO (Porcentajes)



En octubre de 2014, la *inflación anual* fue de (3.98%) al interior de la cual la *mayor contribución* provino de las divisiones de consumo de *Alimentos y Bebidas no Alcohólicas* (1.41%), seguido de *Educación* y de *Alojamiento, agua, electricidad y gas*. Mientras que el aporte negativo se dio de *Comunicaciones*.

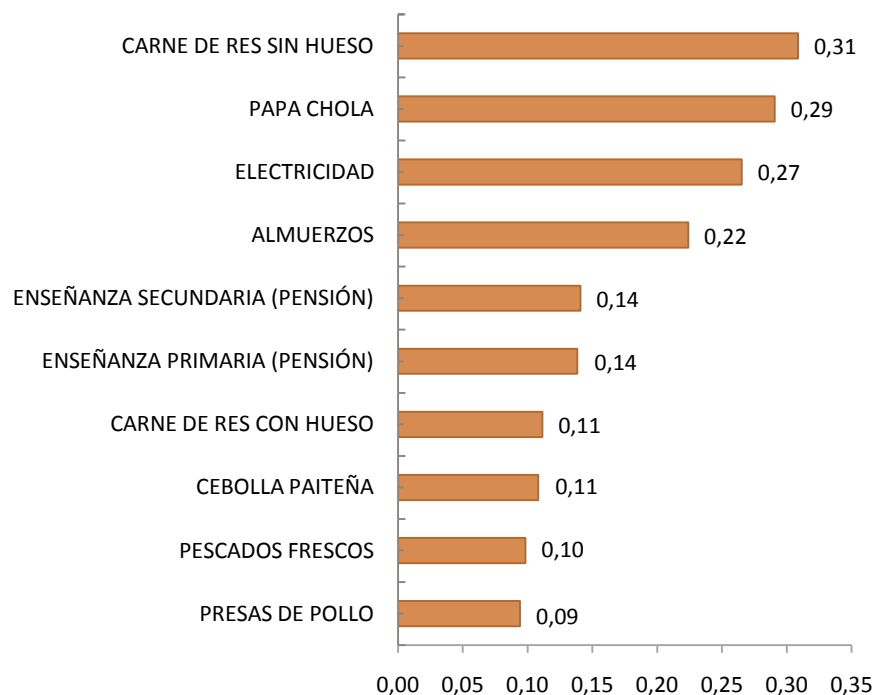


A nivel mensual, la *inflación general* fue de (0.20%), al interior de la cual el mayor porcentaje de aporte se registró en la división de consumo de *Alimentos y Bebidas no Alcohólicas* (0.07%). El resultado general se atenuó por el aporte negativo de *Comunicaciones*; *Educación* y *Bienes y Servicios Diversos*.

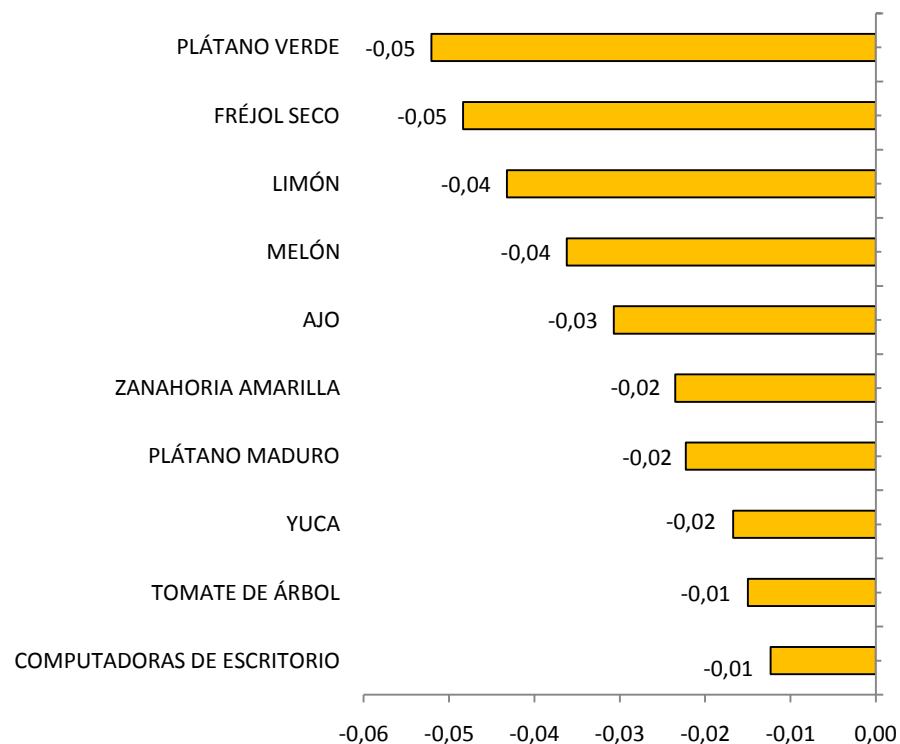
PRODUCTOS DE MAYOR CONTRIBUCIÓN POSITIVA Y NEGATIVA A LA INFLACIÓN ANUAL (Porcentajes)

En octubre de 2014, del total de 299 ítems que conforman la canasta con la que se mide la inflación, 221 aportaron positivamente a la inflación anual 4.42%, 72 contribuyeron -0.44%, y 6 no aportaron. En el *aporte positivo* destacan los rubros de *Alimentos*, *Servicios de Electricidad* y de *Educación* y en el *aporte negativo*, se encuentran casi exclusivamente productos *Agrícolas*.

MAYOR CONTRIBUCIÓN POSITIVA

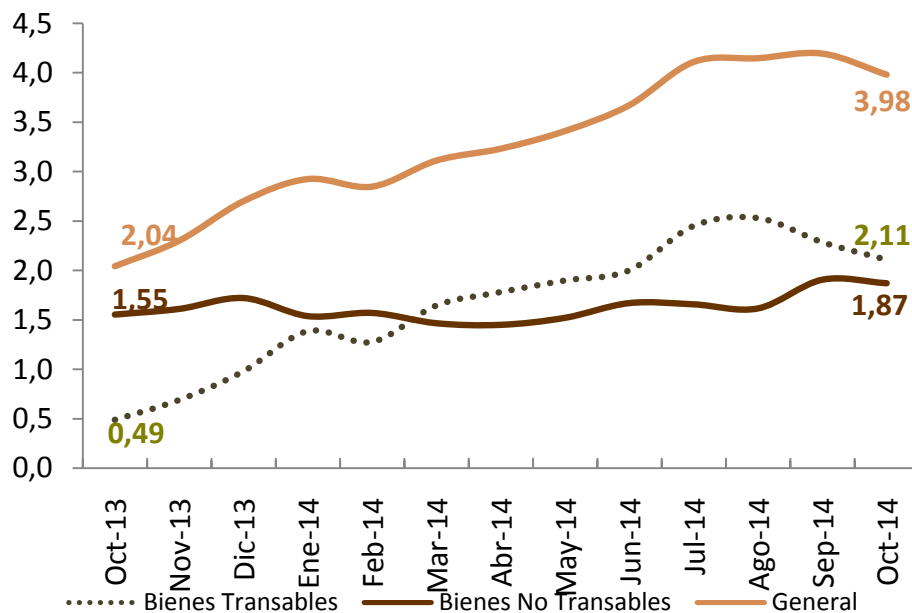


MAYOR CONTRIBUCIÓN NEGATIVA



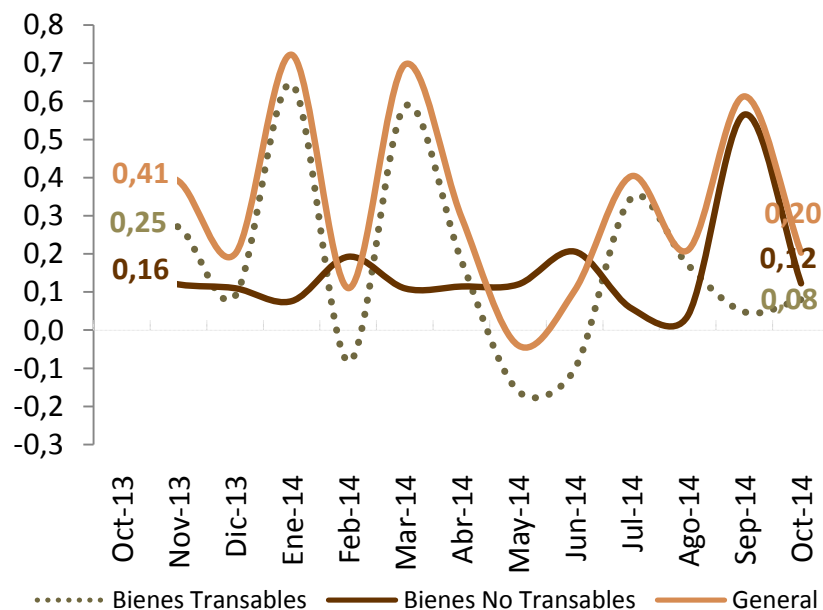
CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL Y MENSUAL DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES

(Porcentajes)



En octubre de 2014, el aporte a la inflación anual de los *transables* se ubicó por sobre el porcentaje de los *No Transables*. El aporte de los primeros en septiembre de 2014 representó el 53.01% respecto del total.

A nivel mensual, en octubre de 2014, la contribución a la inflación de los *No transables* se ubicó por sobre la de *transables*.



III. PRECIOS RELATIVOS¹

¹ El Índice de Precios Relativos (IPR) del grupo de productos J se calcula de la siguiente manera:

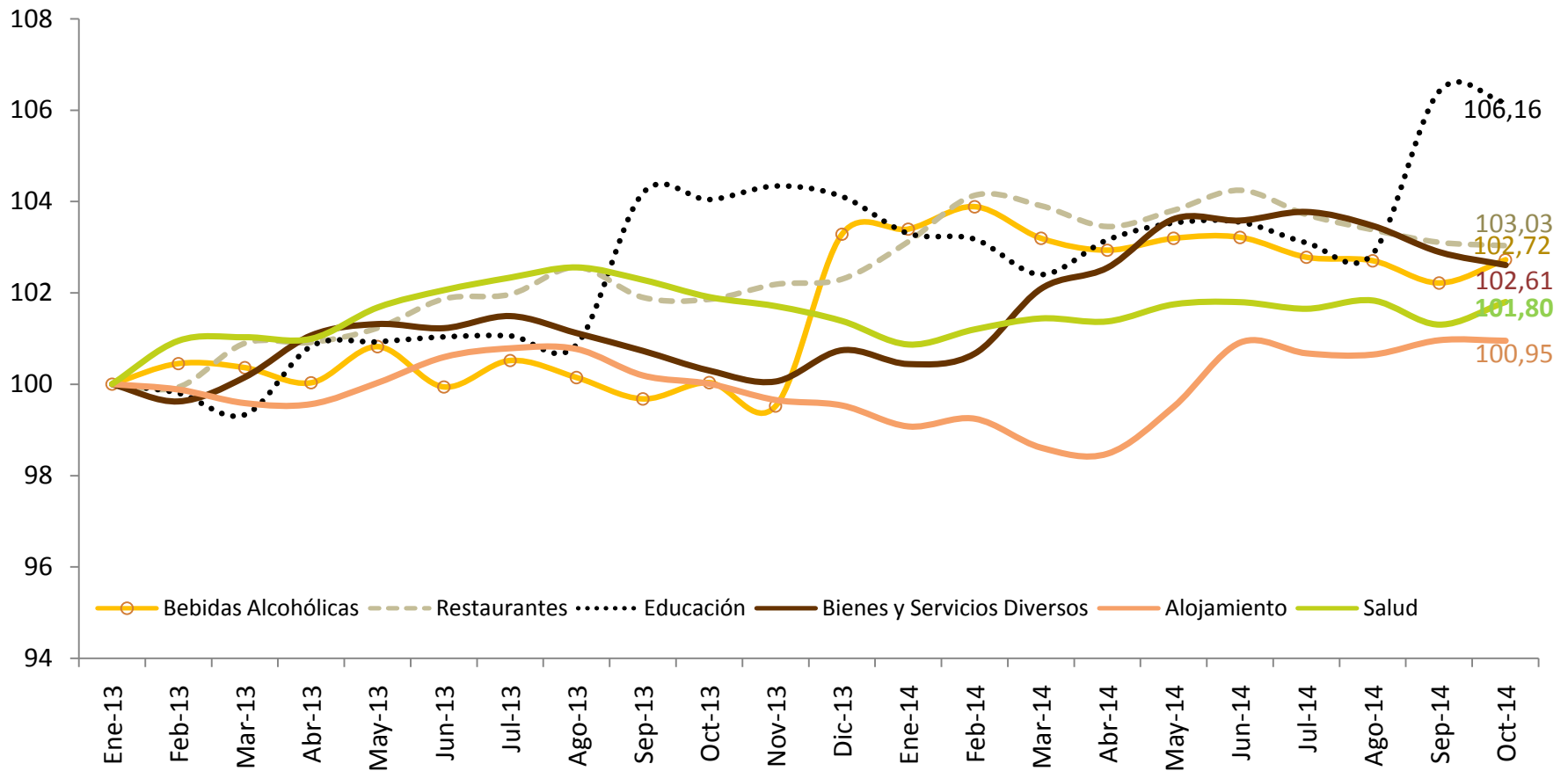
$$IPR_J = \frac{P_J}{P_{J^-}} = \frac{\frac{\sum_{i \in J} w_i IP_i}{\sum_{i \in J} w_i}}{\frac{\sum_{i \in J^-} w_i IP_i}{\sum_{i \in J^-} w_i}}$$

Donde: J son todos los bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC que no están incluidos en J, P_J es el índice de precios del grupo J y w_i son las ponderaciones de los índices de precios IP_i de cada producto i de la canasta del IPC. El IPR del sector J intuitivamente señala cual es el nivel de precios del sector analizado, respecto del nivel de precios del resto de sectores de bienes y servicios que conforman la canasta del IPC. Los Índices de Precios Relativos menores a 100, indican que los precios relativos han disminuido con relación a los precios registrados en el mes de enero 2013, que es el período utilizado mes de referencia. Los índices de precios relativos mayores a 100 muestran que los precios han aumentado con respecto al período base indicado anteriormente.

En octubre de 2014, la división de consumo de *Educación* se ubicó como la de mayor ganancia relativa.

DIVISIONES DE CONSUMO CON GANANCIA RELATIVA

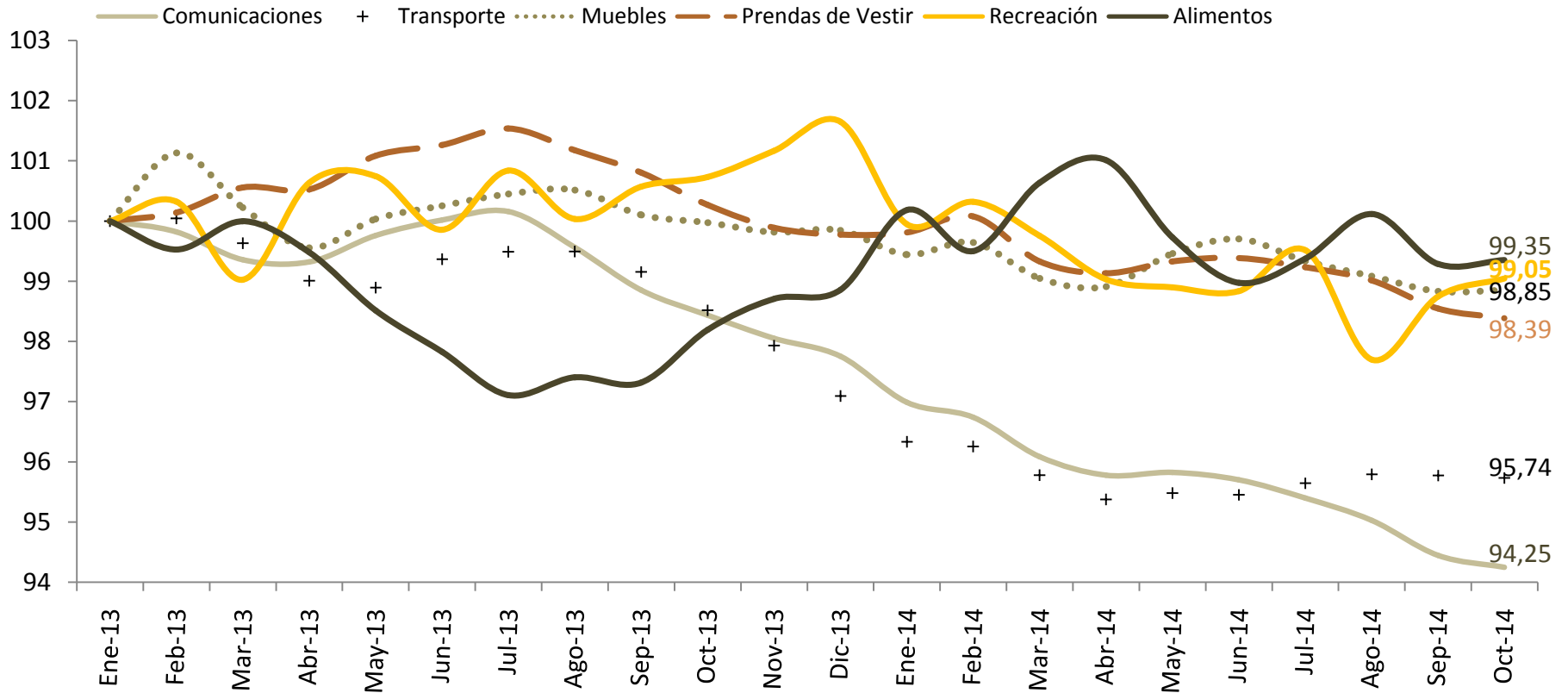
Índices, base enero 2013=100



En octubre de 2014, las divisiones de *Comunicaciones* y de *Transporte* se ubicaron como las de mayor pérdida relativa.

DIVISIONES DE CONSUMO CON PÉRDIDA RELATIVA

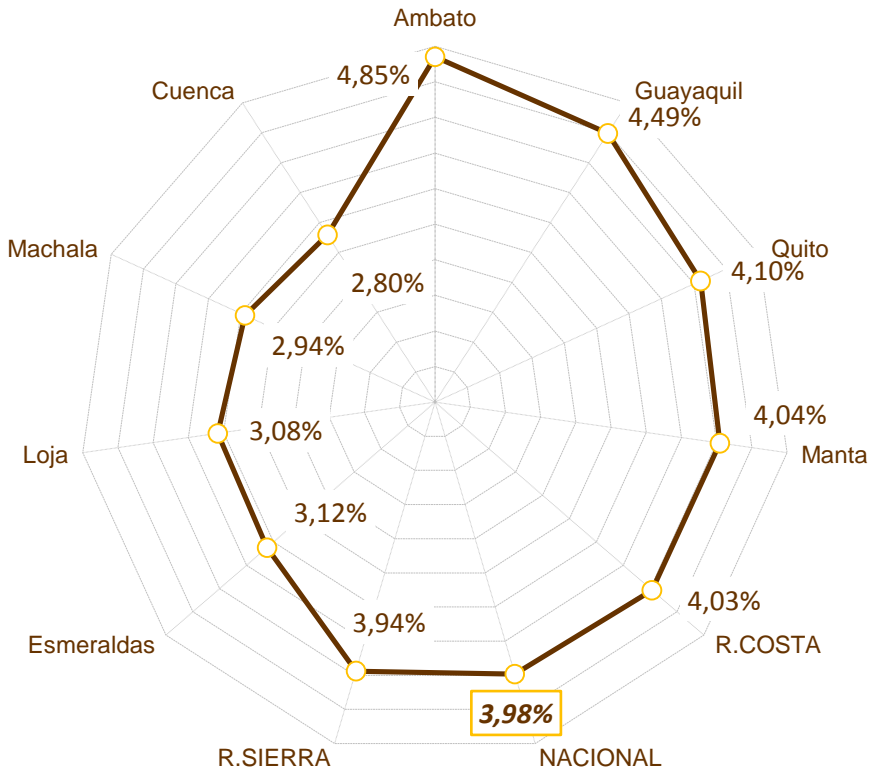
Índices, base enero 2013=100



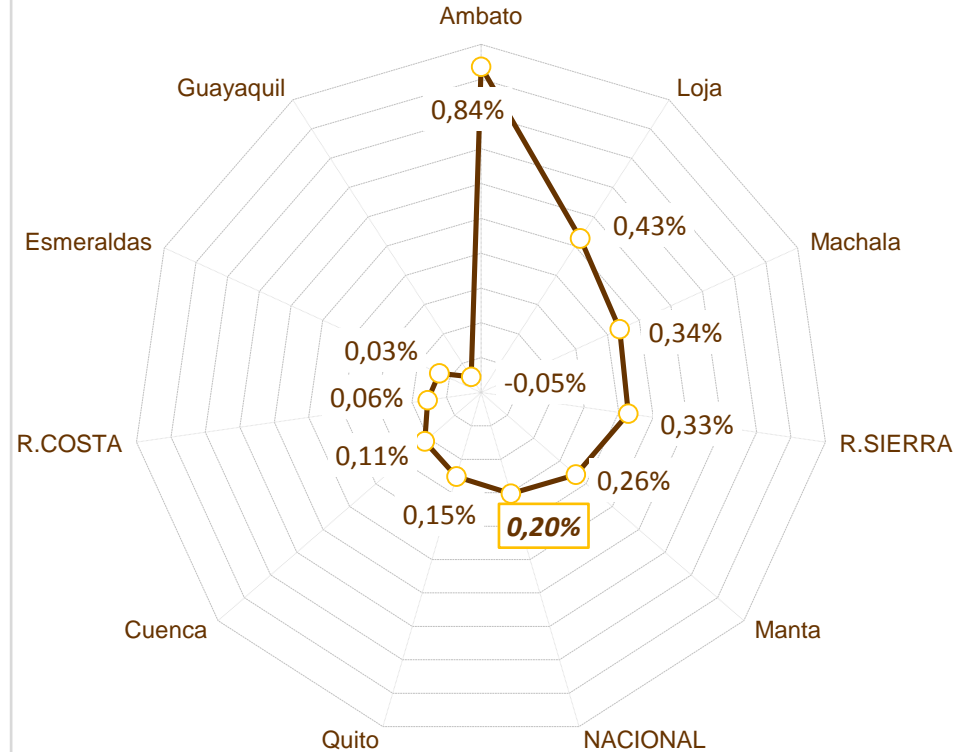
IV. IPC POR REGIONES Y CIUDADES

En octubre de 2014, el crecimiento en el nivel de precios en 4 de las 8 ciudades investigadas se ubicó por sobre la *inflación general anual* (3.98%). Por su lado, la *inflación mensual* en 4 de las 8 ciudades se ubicó por sobre el promedio general mensual (0.20%), Guayaquil registró deflación leve.

INFLACIÓN ANUAL POR CIUDADES



INFLACIÓN MENSUAL POR CIUDADES



V. CONTROL DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS.

(a) 22 de febrero de 2013: el Decreto Ejecutivo 1438 estableció precios referenciales para 46 productos agroalimentarios.

(b) 16 de abril de 2013: la lista de productos sujetos a control de precios se reduce a 33, ya que para carnes y lácteos (9 en total) no es posible un control a través del mercado mayorista, porque éstos no se transan allí. Inicialmente tampoco se hace el control sobre manzanas, uvas, lentejas y ajos debido a que son importados.

No habrá precios de referencia a nivel nacional sino información diferenciada por zona o mercado, de acuerdo a su representatividad y en función de eso se definirán los costos referenciales.

C= PRODUCTO CONTROLADO

Fuente: MAGAP

productos a controlar (a)		lista restringida (b)	
1	AGUACATE	1	C
2	AJO		
3	ARROZ FLOR	2	C
4	ARVEJA TIERNA	3	C
5	AVENA	4	C
6	BROCOLI	5	C
7	CARNE DE CERDO CON HUESO		
8	CARNE DE RES CON HUESO		
9	CARNE DE RES MOLIDA		
10	CARNE DE RES SIN HUESO		
11	CEBOLLA BLANCA	6	C
12	CEBOLLA PAITENA	7	C
13	CHOCLO	8	C
14	CHULETA DE CERDO		
15	COL	9	C
16	COSTILLA DE CERDO		
17	FREJOL SECO	10	C
18	FREJOL TIERNO	11	C
19	GUINEO	12	C
20	HABAS TIERNAS	13	C
21	HUEVOS DE GALLINA	14	C
22	LECHE		
23	LECHUGA	15	C
24	LENTEJA		
25	LIMON	16	C
26	MANDARINA	17	C
27	MANZANA		
28	MARACUYA	18	C
29	MELLOCO AMARILLO	19	C
	MELLOCO CARAMELO		
30	MELON	20	C
31	MORA DE CASTILLA	21	C
32	NARANJA	22	C
33	NARANJILLA HIBRIDA	23	C
34	PAPA CHOLA	24	C
35	PAPAYA	25	C
36	PIMIENTO	26	C
37	PINA	27	C
38	PLATANO MADURO	28	C
39	PLATANO VERDE	29	C
40	POLLO ENTERO		
41	PRESAS DE POLLO		
42	SANDIA	30	C
43	TOMATE DE ARBOL	31	C
44	TOMATE RINON	32	C
45	UVA		
46	YUCA	33	C



- (c) 5 de abril de 2013: el MAGAP publicó una lista inicial con 16 productos sobre los que ejercerá control, con precios referenciales distintos para los mercados mayoristas de Guayaquil, Quito y Cuenca. El Sistema de Información del Ministerio de Agricultura (SINAGAP) recoge información sobre los 17 productos restantes (para completar los 33).
- (d) 3 mayo -4 jun. 2013: se añadieron a la lista referencial de precios de Quito y Guayaquil 6 productos: Col, haba, choclo, mora, tomate de árbol y sandía. Para Cuenca constan los 5 primeros productos pero quedó fuera del listado la sandía.
- (e) 5 junio -4 julio 2013: En control 27 productos en Quito, 26 en Guayaquil y 25 en Cuenca; en Quito se incluyeron 5; en Guayaquil se incluyeron 7 y se excluyeron 2; en Cuenca., se incluyeron 3 y se excluyó 1.
- (f) 5 julio -4 agosto 2013: En control 27 productos en Quito, 27 en Guayaquil y 25 en Cuenca; respecto del listado del mes anterior, en Quito no hubo cambios; en Guayaquil se incluyó 1: maíz suave (choclo).
- (g) 5 agosto -4 septiembre 2013: En control 28 productos en Quito y Guayaquil y 26 en Cuenca; respecto del listado del mes anterior, en Quito se incluyó 1: naranja; en Guayaquil se incluyó 1: mandarina.
- (h) 5 septiembre -4 octubre 2013: En control 29 productos en Quito, 28 en Guayaquil y 26 en Cuenca; respecto del listado del mes anterior, en Quito se incluyó 1: mandarina de la Costa; en Guayaquil y Cuenca no hubo cambios.
- (i) 5 octubre -4 noviembre 2013: En control 29 productos en Quito y Cuenca, y, 28 en Guayaquil; respecto del listado del mes anterior, en Quito y Guayaquil no hubo cambios; en Cuenca se incluyeron 3: fréjol tierno, melón y sandía.

- (j) 5 noviembre-4 diciembre 2013: En control 29 productos en Quito y Cuenca, y, 27 en Guayaquil.
- (k) 5 enero- 4 febrero 2014: En control 27 productos en Quito, Cuenca y Guayaquil.
- (l) 5 mar- 4 abril 2014: En control 27 productos en Quito, 25 Cuenca y 26 Guayaquil.
- (m) 5 mayo- 4 junio 2014: En control 27 productos en Quito, 25 Cuenca y 26 Guayaquil.
- (n) 5 julio- 4 agosto 2014: En control 25 productos en Quito y Cuenca; 28 Guayaquil.
- (o) 5 agosto- 4 septiembre 2014: En control 25 productos en Quito y Cuenca; 28 Guayaquil.

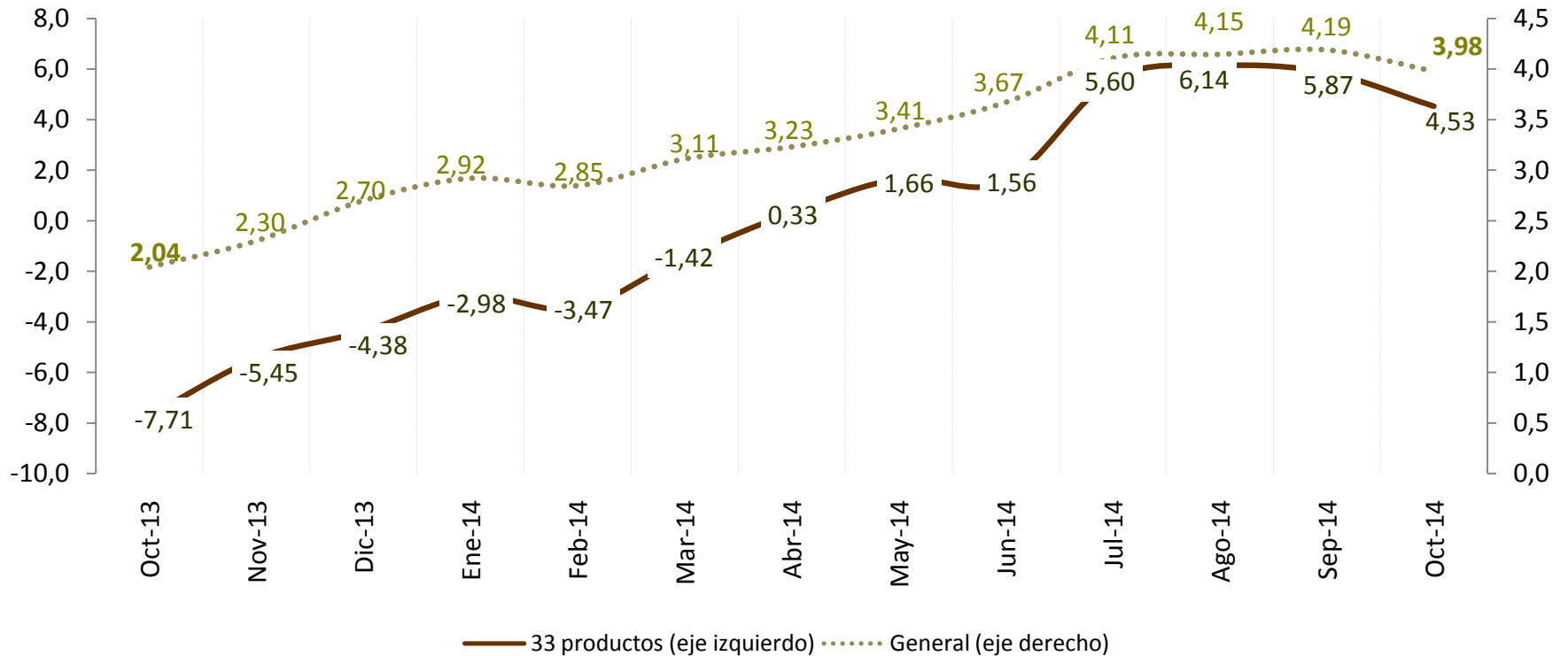
lista restringida (b)	LISTA REFERENCIAL DE CONTROL PARA MAYORISTAS		
	QUITO (O)	GUAYAQUIL (O)	CUENCA (O)
1 AGUACATE		C	C
2 ARROZ FLOR			
3 ARVEJA TIERNA	C	C	C
4 AVENA			
5 BROCOLI	C	C	C
6 CEBOLLA BLANCA	C	C	C
7 CEBOLLA PAITENA	C		C
8 CHOCLO		C	C
9 COL	C	C	C
10 FREJOL SECO	C	C	C
11 FREJOL TIERNO	C	C	C
12 GUINEO	C	C	C
13 HABAS TIERNAS	C	C	C
14 HUEVOS DE GALLINA			
15 LECHUGA	C	C	C
16 LIMON	C	C	
17 MANDARINA		C	
18 MARACUYA	C	C	C
19 MELLOCO AMARILLO	C		
20 MELLOCO CAMELO		C	C
21 MELON	C	C	
22 MORA DE CASTILLA	C	C	C
22 NARANJA		C	
23 NARANJILLA HIBRIDA	C	C	C
24 PAPA CHOLA			
25 PAPAYA	C	C	C
26 PIMIENTO	C	C	C
27 PINA	C	C	C
28 PLATANO MADURO	C	C	C
29 PLATANO VERDE	C	C	C
30 SANDIA	C	C	C
31 TOMATE DE ARBOL	C	C	C
32 TOMATE RINON DE INVERNADERO	C	C	C
33 YUCA	C	C	C
TOTAL	25	28	25

Fuente: MAGAP

C= PRODUCTO CONTROLADO

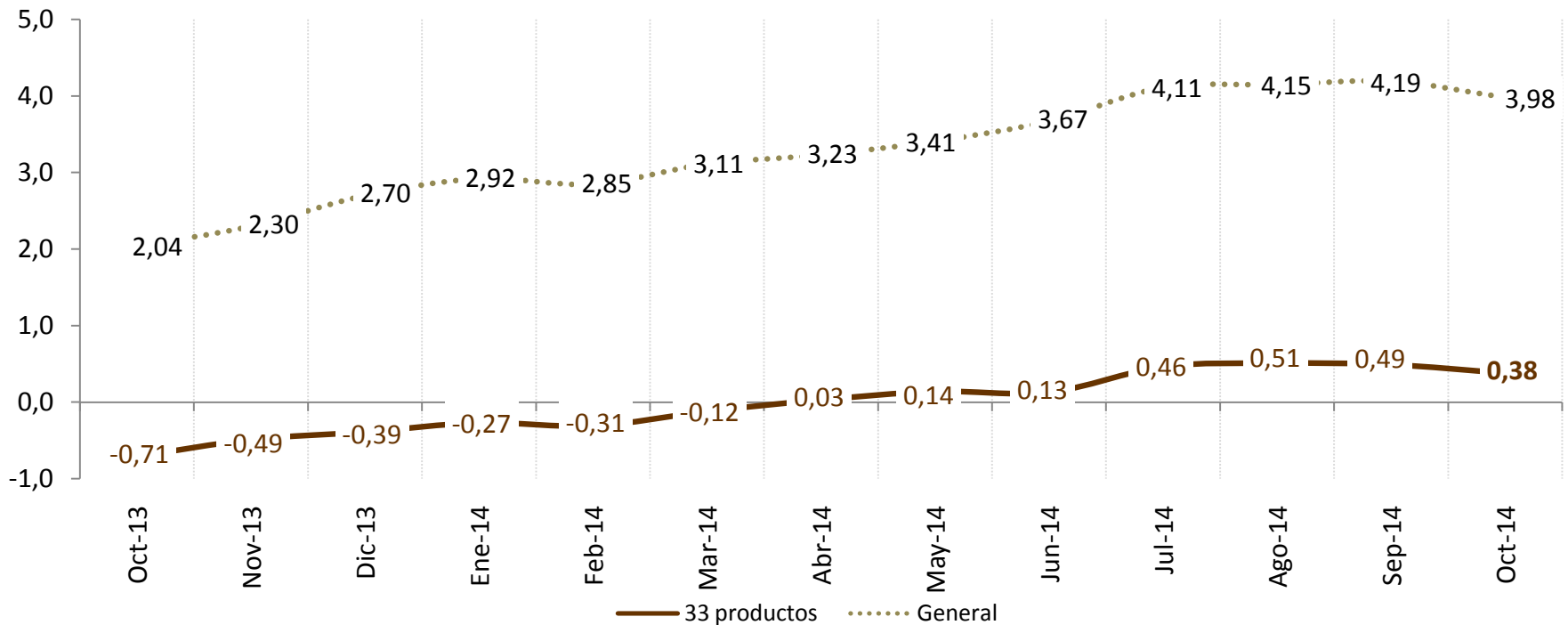
En octubre de 2014, la inflación anual (promedio simple) de los 33 productos del Decreto de precios referenciales se ubicó en 4.53%; en consecuencia, en octubre y por segundo mes consecutivo se registró una leve disminución en el ritmo de crecimiento consolidado de precios.

INFLACIÓN ANUAL GENERAL Y DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS (porcentajes)



En octubre de 2014 y con respecto a la inflación anual de 3.98%, el aporte de los 33 productos del Decreto de precios referenciales fue de 0.38% de los cuales 19 productos aportaron 0.64% y los restantes 14 productos aportaron el -0.27%.

CONTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS A LA INFLACIÓN ANUAL GENERAL (porcentajes)



La inflación mensual (promedio simple) de los 33 productos del Decreto desaceleró la inflación que se registró en los dos meses inmediatamente anteriores y se ubicó en un porcentaje negativo de -0.35%, en octubre de 2014.

INFLACIÓN MENSUAL GENERAL Y DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS (porcentajes)



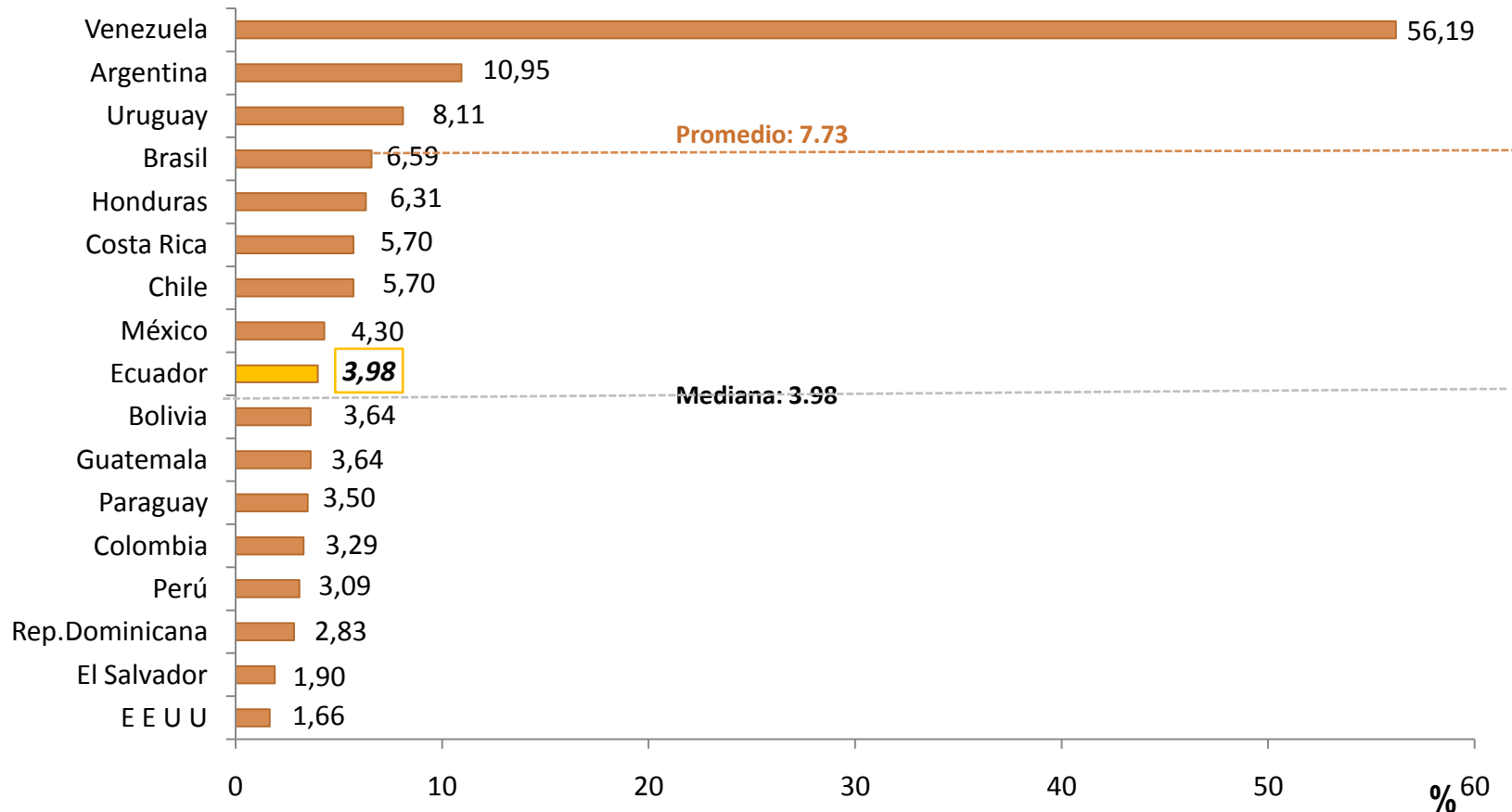
VI. INFLACIÓN INTERNACIONAL²

² A partir de febrero 2013, el cálculo de la inflación internacional anual de la *lámina 28 de este documento*, utiliza *nuevos ponderadores* obtenidos en base al peso específico de la importación de cada país en el total de importaciones del Ecuador.

La fórmula utilizada es la suma-producto del *ponderador mencionado* multiplicado por su respectiva *inflación anual*; la muestra de 20 países considerada: Argentina, Brasil, Chile, México, Colombia, Perú, Venezuela, Estados Unidos, Canadá, Holanda, Reino Unido, Alemania, España, Japón, Taiwán, Italia, Francia, Bélgica, China y Corea del Sur, representa para el año **2013** el 84.06% del total del comercio de bienes importados por el Ecuador.

En octubre de 2014, de un grupo de 17 países analizados*, en su mayoría de América Latina, Ecuador se ubicó por debajo del promedio.

INFLACIÓN ANUAL EN AMÉRICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS (Porcentajes)

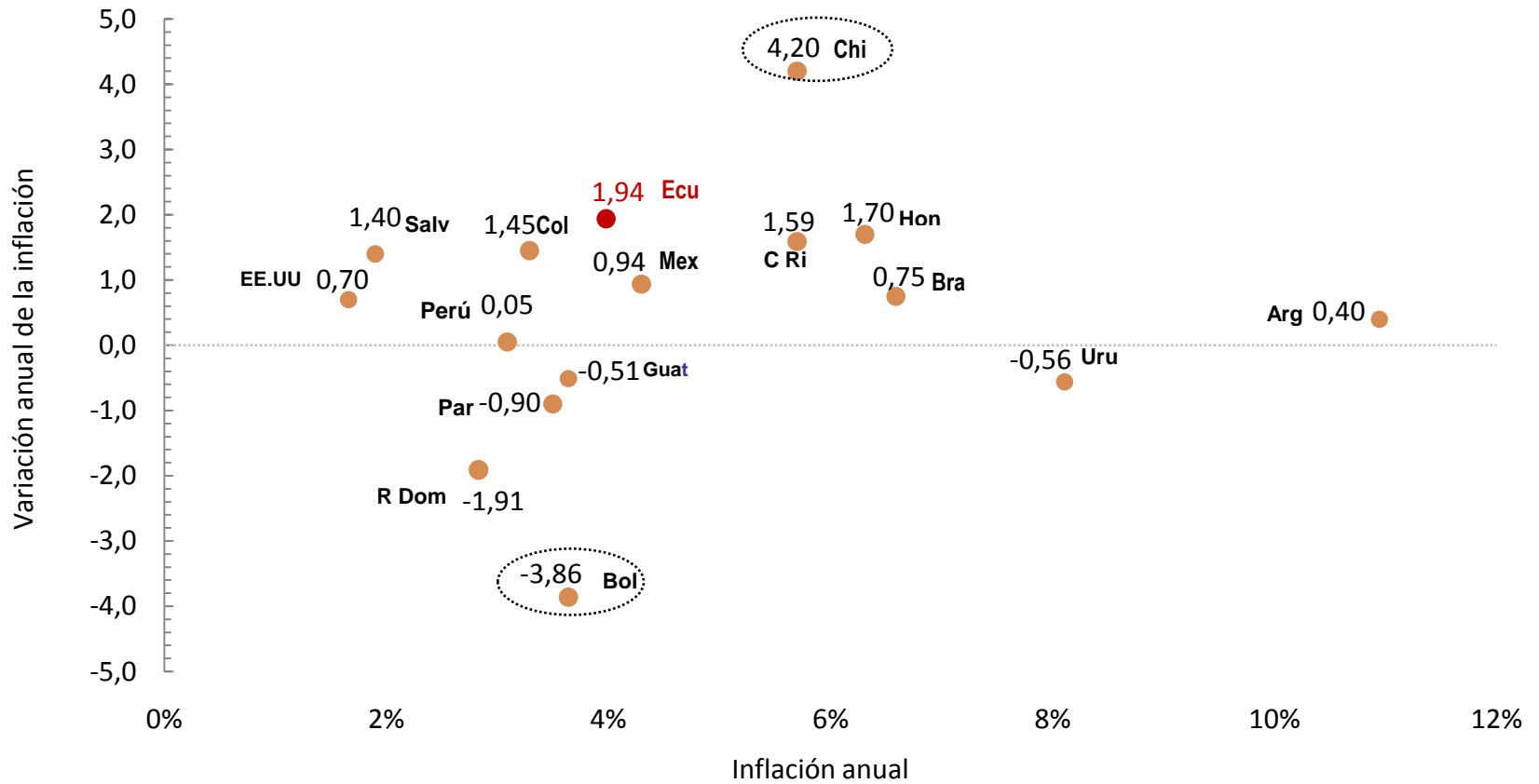


Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

* La información de Estados Unidos y República Dominicana corresponde a septiembre 2014; Argentina y Venezuela corresponde a diciembre 2013.

En octubre de 2014, la *variación anual de la inflación de Chile* fue la de mayor variación anual, en tanto, la variación de Bolivia fue la de mayor reducción.

INFLACIÓN Y SU VARIACIÓN ANUAL*

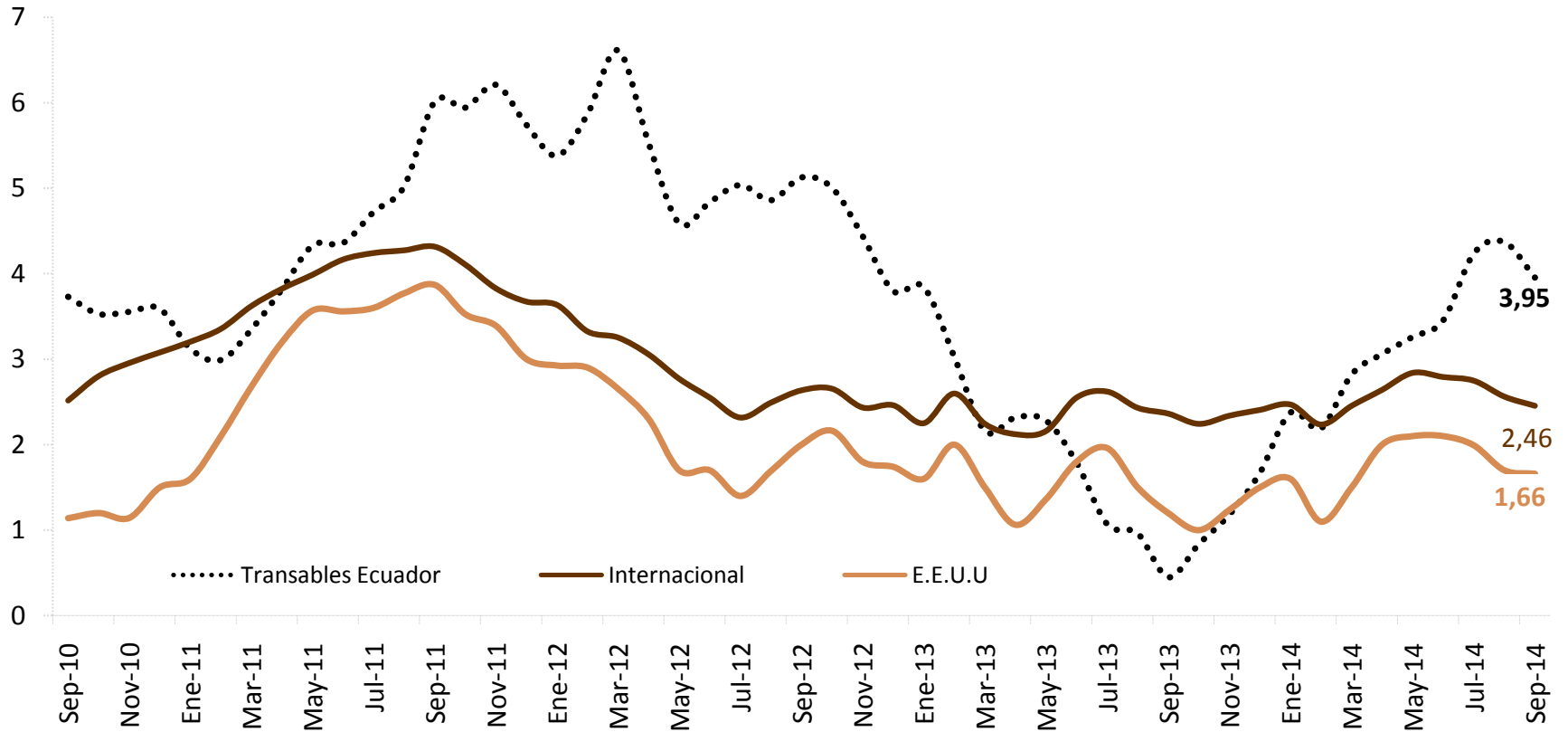


Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

Notas: Variación anual de inflación: Diferencia simple entre inflación de octubre 2014 y octubre 2013. Se excluye del gráfico a Venezuela debido a sus magnitudes.

En septiembre de 2014, la inflación anual de los ítems ubicados como *Transables del Ecuador* por tercer mes consecutivo fue superior a la inflación *internacional** y a la inflación de los Estados Unidos.

INFLACIÓN ANUAL: INTERNACIONAL, ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS (Porcentajes)



Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

*La información se presenta con un mes de retraso; aún con esta aclaración, hay varios países sobre los cuales **no** se dispone información actualizada.

VII. HECHOS RELEVANTES

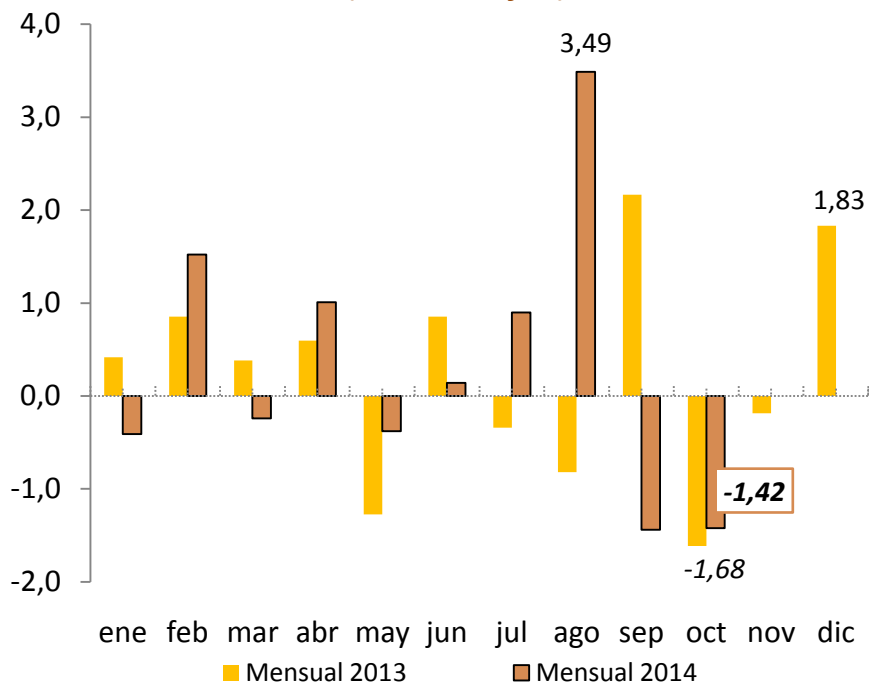
- La inflación mensual general desaceleró su ritmo de crecimiento pasando de 0.61% en agosto a 0.20% en octubre.

El reporte de novedades del INEC, al analizar las 4 divisiones de consumo de mayor inflación mensual indica que ésta se vio afectada por:

- *Bebidas Alcohólicas, tabaco y estupefacientes.*- El incremento del índice en este componente se debe al alza de precios de los componentes bebidas con alto contenido alcohólico, y, tabaco.
- *Salud.*- El crecimiento del índice en esta división se debe al alza de precio de los componentes que conforman los Servicios médicos de atención y equipos.
- *Recreación y Cultura.*- El crecimiento del índice se debe al aumento de precio de los componentes que la conforman principalmente por entradas a partido de fútbol.
- *Alimentos y Bebidas no Alcohólicas.*- El incremento del índice en este componente se debe al aumento de precios de varios bienes que conforman la división: mariscos y crustáceos, huevos, frutas secas en conserva y productos a base de frutas; hielo comestible y helados.

VIII. VARIACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL INDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)

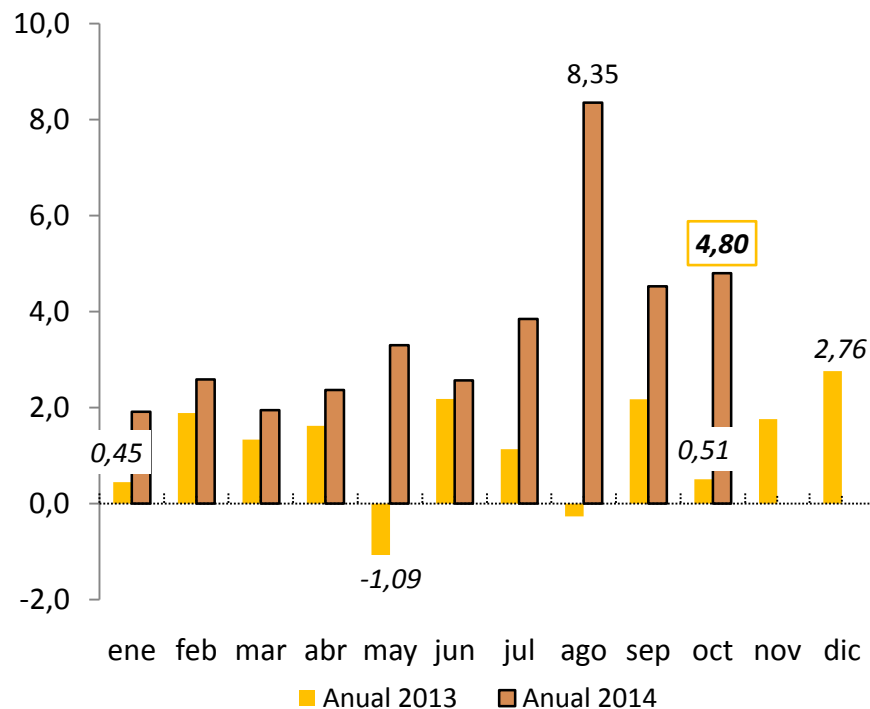
VARIACIÓN MENSUAL DEL IPP NACIONAL (Porcentajes)



En octubre de 2014 por segundo mes consecutivo se registró una *variación mensual negativa del IPP de -1.42%*. En el mes de análisis, la sección de mayor deflación mensual fue la de *Agricultura, Silvicultura y pesca (-4.93%)*, seguido de la sección de *Minerales*.

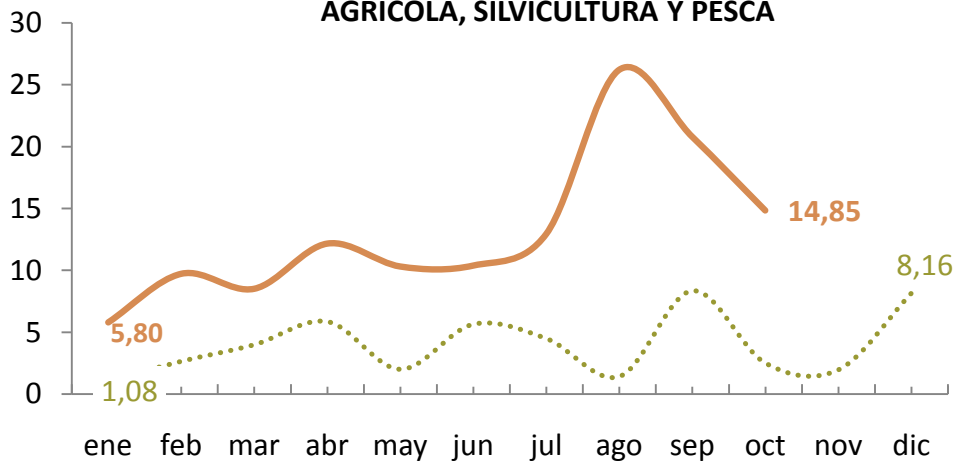
En octubre de 2014, la *variación anual del IPP* se ubicó en *4.80%*. De este resultado, la mayor variación se registró en la sección de *Agricultura, Silvicultura y Pesca (11.48%)*; por su parte, la sección de *Minerales* registró deflación (*-0.32%*).

VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL (Porcentajes)

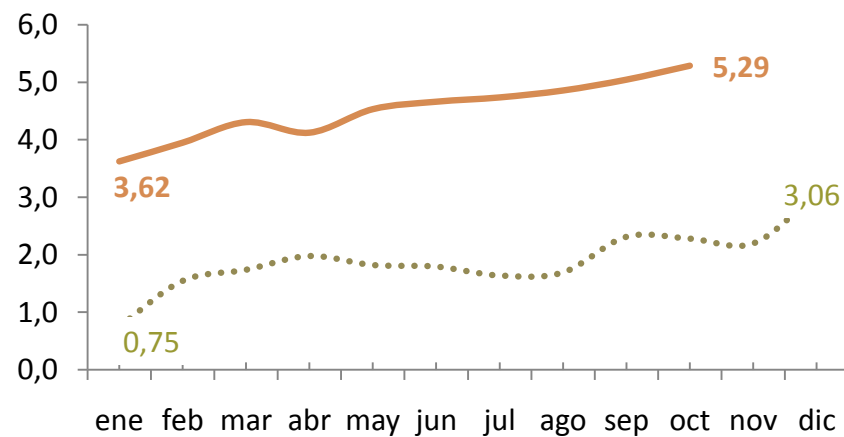


VARIACIÓN ACUMULADA DEL IPP NACIONAL POR SECCIONES (Porcentajes)

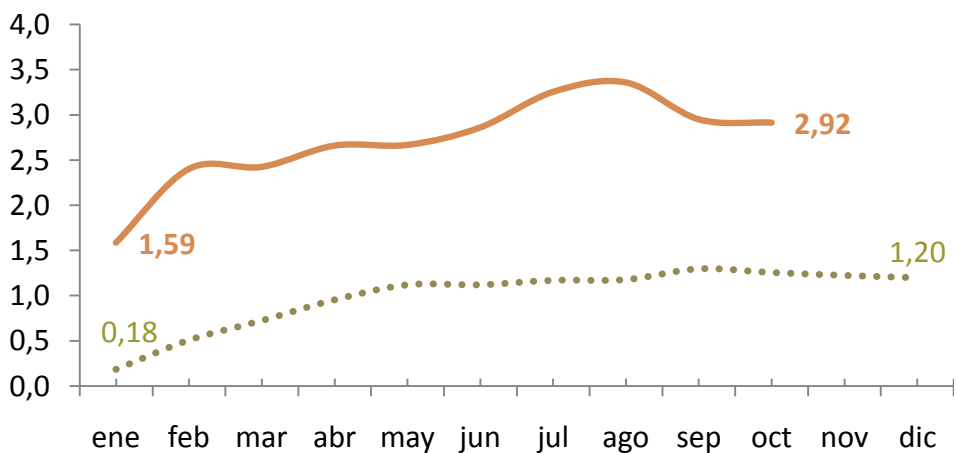
AGRÍCOLA, SILVICULTURA Y PESCA



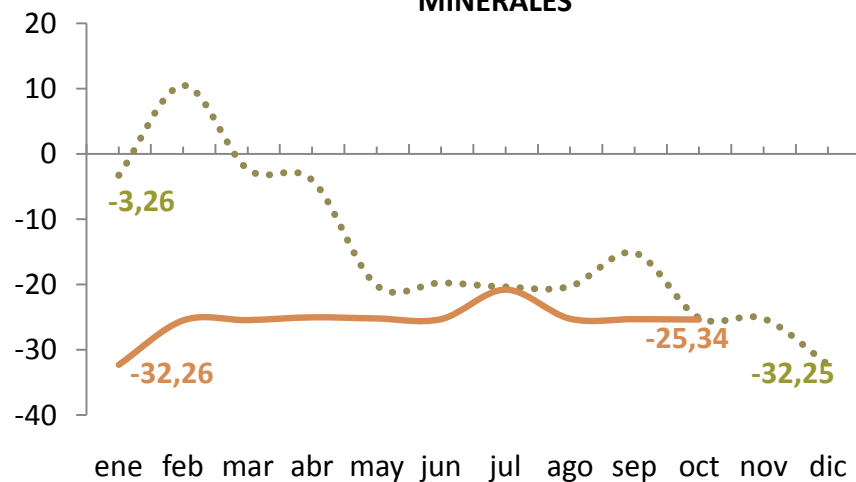
ALIMENTOS, BEBIDAS, TABACO Y TEXTILES



OTROS BIENES TRANSPORTABLES, EXCEPTO METÁLICOS

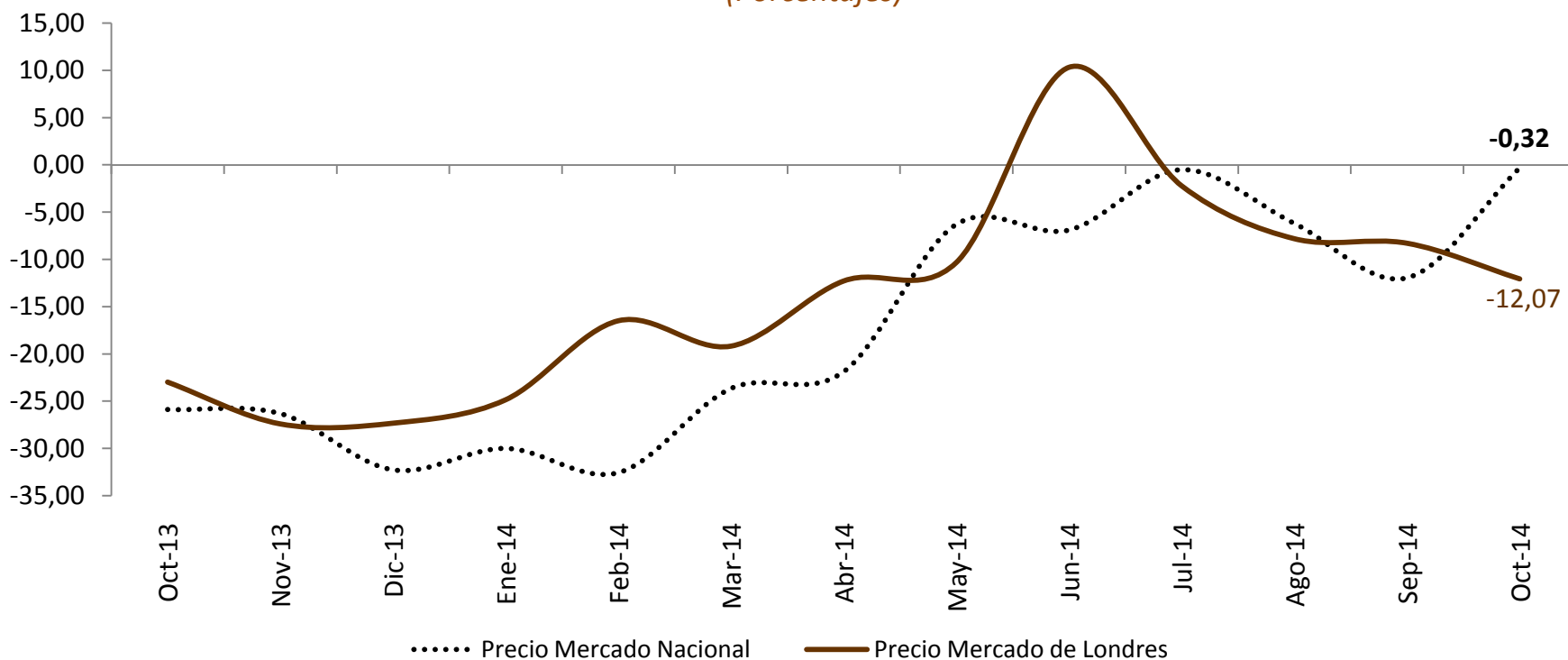


MINERALES



En octubre de 2014, la variación del precio del oro a nivel nacional y la del precio del oro en el mercado internacional fue negativa*. El precio del oro en el mercado internacional es el referente para la valoración del oro que forma parte de las Reservas Internacionales del Ecuador.

VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL DE LA ACTIVIDAD DEL ORO (Porcentajes)

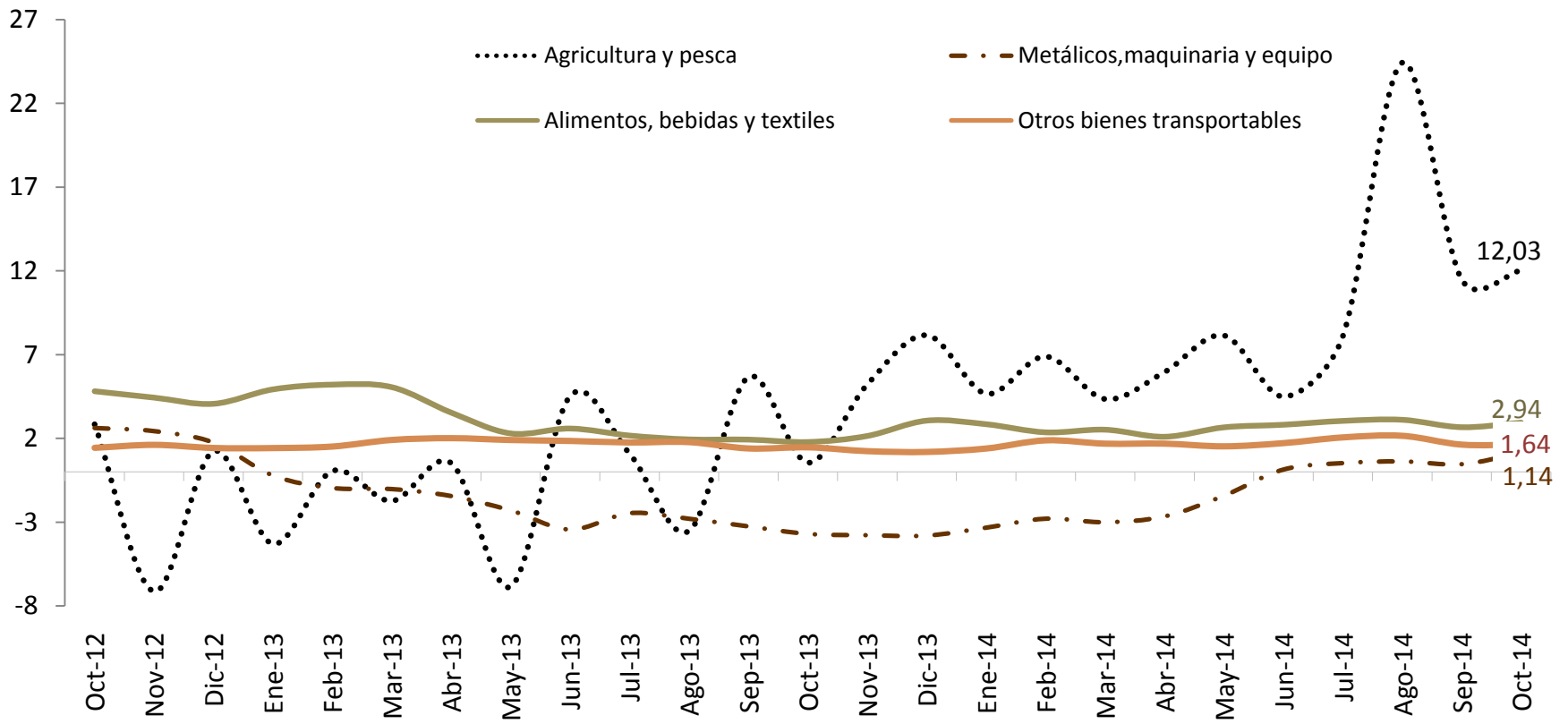


Fuente: INEC.

* Las 5 secciones en que se divide el IPP se muestran en las láminas # 33 y # 34. Minerales –oro- (33); Agricultura y pesca; Metálicos; Alimentos y Otros bienes transportables. (34).

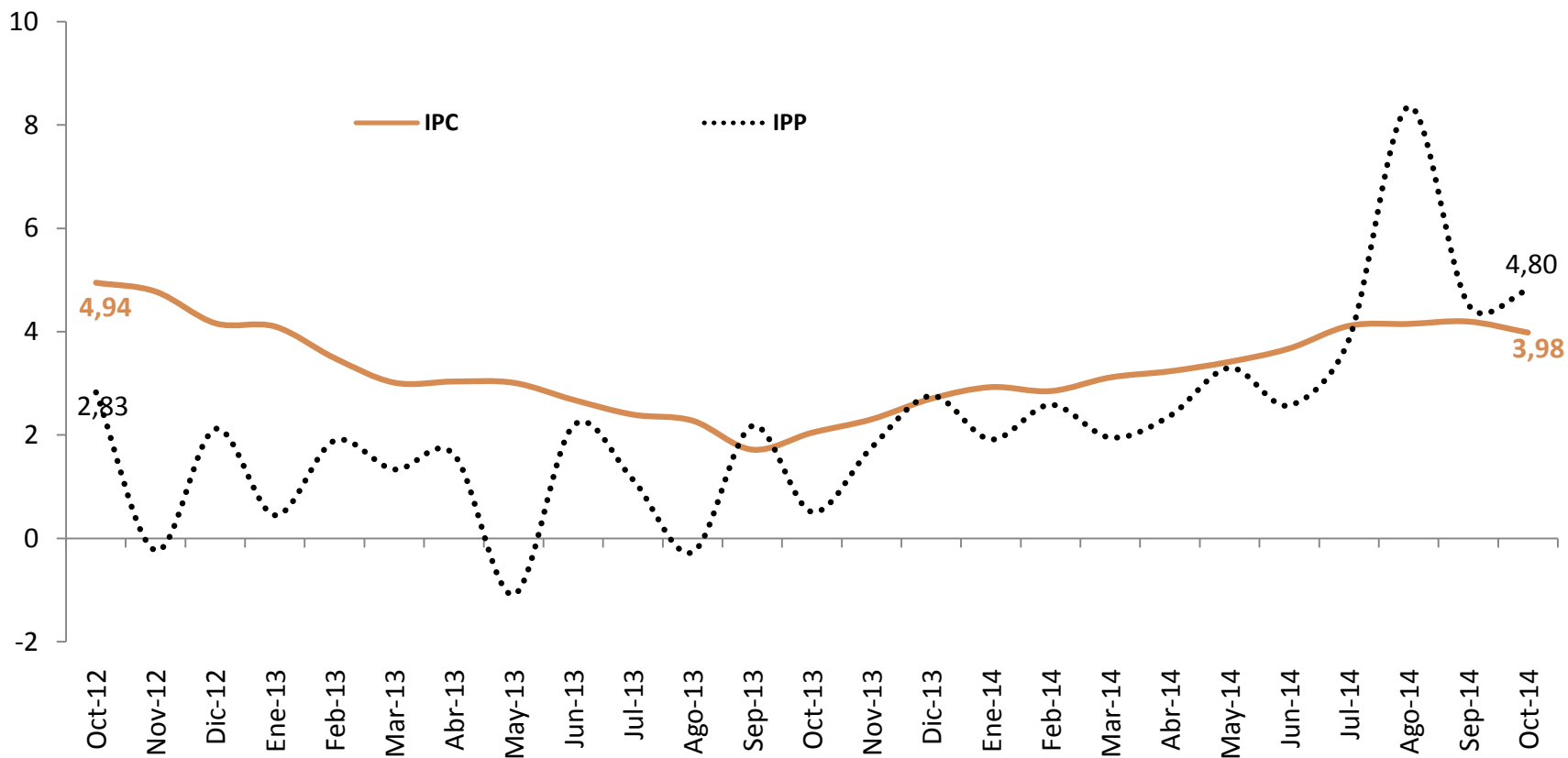
A partir de diciembre e 2013, la inflación de la sección de *Agricultura y Pesca* fue la de mayor incremento anual y en octubre de 2014 fue de *12.03%* ; el resto de secciones evoluciona sin mayor volatilidad.

VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL DE OTRAS RAMAS DE ACTIVIDAD (Porcentajes)



En octubre de 2014, la variación anual del IPP se ubicó por sobre el porcentaje del IPC.

VARIACIÓN ANUAL DEL IPC E IPP NACIONAL (Porcentajes)





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

SOL

*Cultura **La Tolita**, de 400 aC. a 600 dC.
En su representación se sintetiza toda
la mitología ancestral del Ecuador.
Trabajado en oro laminado y repujado.*

Museo Nacional

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA ECONÓMICA

2014. © Banco Central del Ecuador

www.bce.fin.ec

Se permite la reproducción de este documento siempre que se cite la fuente.